



CONCEPTO DE APTITUD LABORAL - PREEMPLEO

FECHA: DIA	: 6	MES: 3	AÑO: 2017			Registr	ro: 2:	46 P	M Cierre	Historia	a: 4:04 PN	Л	
EMPRESA:	ECOLOG	ISTICA LTDA											
NOMBRE: ISABEL CRISTINA LOPEZ RENDON							D	ocu	MENTO:	10172	13462 CC	;	
FECHA DE NACIMIENTO: 11/10/1993				EDAD:	23	GENER	O:	Feme	enino	Н	HJOS: 0		
ESTADO CIVIL: Soltero(a) ESCOLA				RIDAD:	UNIVER	SITARI	os		GRUP RH:	O SANG	SUÍNEO	O Positivo	
DIRECCION:					T	EL:	6123279	- 31363	53658				
DEPARTAMI		CIUDAD : Medellín											
OFICIO: ASESORA AMBIENTAL ACTIVIDAD ECONOMICA: .													
EPS: EPS SURA ARL: NO SABE						AFP: COLPENSIONES							
A QUIEN SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES EXAMENES													
EXAMEN					FECH	HA			INTERPRETACIÓN				
AUDIOMETRIA					6/3/20)17 i	norm	nal					
OPTOMETRIA)17 a	anori	mal, ı	al, no require lentes				
CONCEPTO VALORACION MEDICA													
PUEDE DESEMPEÑAR EL CARGO: CON PATOLOGIA QUE NO LIMITA LA LABOR.													
EVALUACION OSTEOMUSCULAR: NORMAL													
CONDUCTA:	ı												
INCLUIR EN	NCLUIR EN SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA												
- VISUAL													
- ERGONOMICO													

RECOMENDACIONES OCUPACIONALES::

- TRABAJO ESTATICO: VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES ERGONÓMICAS DEL PUESTO DE TRABAJO. INDUCCIÓN EN HIGIENE POSTURAL Y PAUSAS ACTIVAS. DINAMICO Y CARGAS: INDUCCIÓN EN MANEJO SEGURO DE CARGAS E HIGIENE POSTURAL. MOVIMIENTOS REPETITIVOS: PAUSAS ACTIVAS CON ÉNFASIS EN ESTIRAMIENTO Y DESCANSO DE LAS ZONAS INVOLUCRADAS.
- ADECUADA INDUCCIÓN POR PARTE DEL EMPLEADOR EN LAS NORMAS DE HIGIENE POSTURAL.
- UTILIZAR MONOGAFAS AL EXPONERSE A RIESGO MECÁNICO (PROYECCIÓN DE PARTICULAS).
 VISIOMETRIA U OPTOMETRIA PERIODICA PARA VERIFICAR AGUDEZA VISUAL ADECUADA.
- VIGILAR QUE EL TRABAJADOR TENGA EL TIPO DE PROTECCIÓN ADECUADA PARA LA TAREA SEGÚN LOS RIESGOS DEL OFICIO.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

- PROTECCION AUDITIVA ADECUADA, PARA LA MAGNITUD DE LA EXPOSICION. EN CASO DE PRESENTAR ALGUN TIPO DE OTITIS UTILIZAR PROTECCION EXTERNA TIPO COPA
- REALIZAR LOS EXAMENES OCUPACIONALES DE CONTROL PERIODICO SEMESTRAL O ANUALMENTE, SEGUN LAS NECESIDADES DE CADA EMPRESA
 AL TERMINAR CONTRATO, REALIZAR EL EXAMEN DE RETIRO, (RESOLUCION 2346 DEL 11 DE 11111 DE 2007 DEL MINISTE
 - AL TERMINAR CONTRATO, REALIZAR EL EXAMEN DE RETIRO. (RESOLUCION 2346 DEL 11 DE JULIO DE 2007 DEL MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL)

RECOMENDACIONES MÉDICAS:

- CONTINUAR CON EL CONTROL PERIODICO POR PATOLOGIA TIROIDEA

OTRAS OBSERVACIONES revision anual por optometria

Certifico que no he omitido información acerca de mi estado de salud, todo es verídico y puede ser confirmado

Impreso por: 900024398-4 23/03/2017 10:15:11 a.m.

Nataly forco S.

18abel ensting lopes

NATALIA GARCIA

Licencia No. 058104

NOMBRE Y LICENCIA DEL ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL FIRMA DEL TRABAJADOR C.C. No.

CONSIDERACIONES JURÍDICAS RELATIVAS A LOS EXÁMENES DE INGRESO

Las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y junio del 2009 del Ministerio de la Protección Social reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, con el objeto de determinar la aptitud para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo y establecer la existencia de restricciones o limitaciones del aspirante. También establece que la empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MÉDICO DE INGRESO del paciente. Los documentos completos de la historia clínica ocupacional está bajo nuestra guarda y custodia, acorde con lo establecido en la resolución 1918 de junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hace parte integral de su historial médico.